



Expresión Oral y Teatro - año 2021

I. Datos Generales

Denominación:	Expresión Oral y Teatro
Departamento:	Geografía
Año Académico:	2021
Carrera:	Profesorado Universitario en Geografía
Plan de Estudios:	Ord. 057- 2019 -CD
Área:	Trayecto Integración, Aplicación y Transferencia
Año en que se cursa:	3er. año
Régimen:	Cuatrimestral (1er. cuatrimestre)
Formato:	Taller
Carga horaria:	28 horas
Carga horaria semanal:	2 horas
Créditos:	6
Equipo de Cátedra:	Prof. Lic. Daniel von Matuschka Prof. Noelia Mariel Agüero
Comunicaciones:	por Aula Virtual de la asignatura

II, 1. Descripción del espacio curricular

Este espacio curricular es un Taller de trabajo y experimentación orientado al autoaprendizaje en entornos docentes. Es bien llamado “**Taller**” por cuanto en él prevalece la práctica efectiva. El dictado sigue una secuencia progresiva de Ejes direccionados por una sola constante temática, a saber, la presencia de cada uno de los participantes (estudiantes) en el rol de docente en el entorno educativo. El trabajo lo realizan principalmente los estudiantes¹ y, secundariamente, los docentes responsables del Taller. El material de trabajo es la propia práctica de los estudiantes que participan. Los apuntes, videos y materiales escritos son aportados por los docentes, muchos de ellos son volantes suministrados al comienzo de cada encuentro. Los mismos estarán disponibles, además, en el Aula Virtual.

¹ Este Taller no persigue objetivos de diagnóstico clínica ni de terapéutica en casos de patologías de la voz y/o de las cuerdas vocales como disfonía, nódulos, hiatus, pólipos, disfluencia, inflamaciones, etc.

II, 2. Fundamentación

La carrera docente implica varios aspectos del desarrollo personal que exceden la formación adquirida en conocimientos disciplinares. Esos aspectos de desarrollo personal son, por un lado, la expresión de los saberes por medio de la oralidad y la expresión corporal y, por otro lado, la disposición histriónica para la interacción y relación del docente con los estudiantes a quienes forma. Estos dos aspectos son ámbitos de lo educable, pero no siempre hay un foro, una palestra, un entorno controlado donde hacerlo como ejercicio consciente, con espíritu lúdico, con devolución direccionada y con mirada crítica afectiva como devolución. Tal es la naturaleza de este espacio curricular llamado Expresión Oral y Teatro.

La expresión de saberes de un docente frente a un alumnado implica habilidades de oratoria y de teatralidad que sólo a través de la observación, la práctica y la paciente autorreflexión pueden ser entendidas, aprendidas y ejecutadas con eficiencia o, al menos, con dirección y con conocimiento de causa.

Los conocimientos específicos y disciplinares de la Geografía se cultivan con el estudio propio y mediante la confrontación con la comunidad científica y académica. Pero –y este “pero” es importante– acerca del modo como esos conocimientos específicos son comunicados, transmitidos por el docente, sólo la Didáctica en lo específico y la Oratoria en lo general dictan su norma. Nos ocuparemos aquí principalmente de la Oratoria, de la expresión oral y de la gestualidad histriónica que va de consuno. Este Taller es el foro, la palestra histriónica, donde analizaremos y trabajaremos el modo de acercarnos al prójimo como alumno, como estudiante, como colega o como directivo en un entorno docente.

II, 3. Aporte al perfil de egreso

En el currículo de la formación de muchos profesorados y escuelas de formación docente la expresión oral queda desatendida, descuidada, sin ámbito de práctica, sin ámbito de justipreciación ni de uso controlado. Si bien en las horas de Práctica Profesional suele haber algunas ocasiones para reflexionar sobre oratoria, gestualidad, ademanes y elocuencia, el entorno no siempre es el más pertinente ni más confortable y los tiempos que se manejan en las Prácticas Profesionales no son los apropiados ni los necesarios para ello. Aquí, en este Taller de Expresión Oral y Teatro, buscamos hacer el lugar y el tiempo para abrir ese foro, ese espacio para analizar nuestras prácticas oratorias como único

centro de atención. Se busca y se necesita un ambiente afectivo, amable, colegial de pares, para poder entrar en territorios algo delicados y vulnerables de nuestro propio carácter e idiosincrasia. Es por ello que el ambiente en este Taller busca y necesita afabilidad, respeto por el prójimo y genuina entrega en el trato mutuo. Lograr esto es la primerísima meta con valor de exhortación por parte del equipo docente para con los estudiantes.

III. Expectativas de logro

- * Cultivar la capacidad de resiliencia ante situaciones personales y profesionales en el ejercicio docente.
- * Hacer uso adecuado y saludable del recurso vocal y gestual.
- * Potenciar el recurso corporal (movimientos, ademanes) y vocal (volumen, modulación, impostación) a través de la puesta en práctica lúdico-experimental.
- * Reconocer textos orales de diverso registro y en distintos formatos.
- * Tomar conciencia y valoración de las propias virtudes como expositor-orador: para potenciarlas, para trabajarlas y para explotarlas como recurso docente en un entorno áulico.

IV- Contenidos:

Eje 1) El valor de la comunicación. Voz e higiene vocal. Respiración. Vocalización. Presencia y actitud. Maniobras de relajación.

Eje 2) El docente orador. Miedo y timidez. Entonación y prácticas de dicción y gestuales.

Eje 3) Teatralidad en el aula. El personaje “profesor”. Proxemia. El entorno educativo. Gesto y espacio. Puesta en escena. El “ojo crítico”. “El infierno es el otro”.

Eje 4) El auditorio. El llamado a la acción. La persuasión y las intenciones.

Eje 5) El discurso. Sus partes, la idea matriz y su organización.

V. Metodología

El método aplicado en el Taller es práctico y operativo. Consiste principalmente de una reflexión direccionada sobre la actividad desarrollada por los estudiantes siguiendo ejercicios de oratoria y teatro, con puesta en escena de intervenciones *ad hoc*. El Taller está diseñado para módulos semanales de dos horas cada uno.

La idea matriz originaria de la que surgió este Taller la marcó el Dr. Raimundo Fares en sus cursos de oratoria dictados en la década del 70 para adolescentes, para jóvenes y para adultos preocupados por los recursos de oralidad y de elocuencia. El método fue perfeccionado por el actual equipo docente capitalizando experiencias y recursos teatrales desde hace 5 años en la Facultad de Filosofía y Letras. Se trata de un repertorio de ejercicios que rotativamente son expuestos por los participantes (estudiantes) con atención de todo el resto. Se practica así, cada vez, todo el repertorio de los 5 ejes temáticos transversales. A esta ejercitación matriz, se agrega en cada sesión una serie de ejercicios focalizados en cada Eje (Cfr. **IV- Contenidos**). Por esta dinámica completamente participativa y práctica es que se exige la disposición a la acción de todos y de cada uno de los estudiantes. Es imprescindible que los estudiantes cuenten con a) la disposición para la exposición pública en el entorno del taller, b) espíritu lúdico y ánimo empático, tanto en la entrega teatral como en la recepción de devoluciones y comentarios, c) una actitud autocrítica y capacidad de resiliencia y, por último, d) poder de observación para aprender del prójimo, ora como ejemplo, ora como contraejemplo.

VI. Regularidad y evaluación

La evaluación es continua, personal², principalmente cualitativa. Consiste en el seguimiento individual de las intervenciones de cada estudiante en los ejercicios y, finalmente, en una performance de elaboración propia aplicando algunos recursos aprendidos durante el cursado. Es una intervención de entre 3 a 5 minutos frente al público conformado por los demás estudiantes y por el equipo docente.

Tratándose de un espacio curricular con formato de Taller, la

² “Evaluación personal” en este caso no significa una ponderación sobre parámetros universales objetivos externos, sino, por el contrario, sobre la individualidad irrepetible del cada cual. Para la calificación se tendrá en cuenta el modo como el estudiante capitaliza estrategias para perfeccionar sus propias virtudes de expresión y comunicación, tanto como utiliza estrategias para escamotear sus eventuales puntos débiles.

condición de REGULAR la obtiene el estudiante que asiste como mínimo al 75% de las clases. La aprobación de Expresión Oral y Teatro se desprende de suyo por la actividad efectiva cumplida satisfactoriamente en todos los ejercicios de trabajo del aula. Por la misma dinámica de Taller, no existe la condición de estudiante LIBRE.

VII. Bibliografía:³

Es abundante la bibliografía de difusión (editada y *on line*), pero, como la actividad del Taller es principalmente práctica, toda apoyatura teórica escrita o visual está reducida a lo elemental y está mediada por apuntes breves y *Handouts* de uso instrumental que se suministran en cada sesión para cada uno de los participantes.

Para el montaje del Taller ha servido de inspiración el método del Dr. Raimundo Fares y las contribuciones de las profesoras Mariela Calderón, Adriana Castro, Elsa Cortopassi, María T. Gallar y Laura Martín.-

Mendoza, 13 de marzo de 2021



Prof. Noelia Mariel Agüero

Prof. Daniel H. von Matuschka

³ Durante el dictado de la asignatura se ajustarán los criterios de atención, de práctica, de lectura y de estudio, como así también se consignarán otros materiales de trabajo académico como videos y representaciones. El detalle de estos criterios y de los nuevos materiales de uso en la clase, se estipulará oportunamente en el A.V.

Anexo (propuesta de trabajo para el Aula Virtual)

Animan el uso alternativo del entorno virtual del Taller Expresión Oral y Teatro los siguientes

Objetivos:

- * Favorecer el intercambio recíproco del estudiantado y el cuerpo docente responsable hacia una interacción didáctica que (por excepción este año de distanciamiento social) supla, en parte, la necesaria presencialidad.
- * Favorecer la autocrítica en el forzado entorno de virtualidad y aislamiento social. (El trabajo en la virtualidad busca aquí también, como efecto espejo, una reflexión sobre la oratoria y la teatralidad en la distancia interpersonal del nuevo entorno docente.)
- * Prevenir a los estudiantes sobre la responsabilidad del dominio de sí y de sus características personales en toda intervención docente.

Contenidos:

Los Contenidos del aula virtual son los mismos ya enunciados en el cuerpo principal del Programa (punto IV).

El Aula Virtual cumple las siguientes funciones esenciales de: 1) cuaderno de bitácora, 2) desarrollo y explicación de los Ejes, 3) instancia de diálogo e intercambio, 4) seguimiento del proceso individual y grupal y 5) evaluación de cápsulas de video como solución alternativa al aislamiento social.

La mediación virtual de este Taller año 2021 ha escogido como gráfico distintivo y como su símbolo la apertura del telón. ¡Interprétese como invitación a experimentar y experimentarse en la boca negra de un público que mira y atiende con mil ojos!



Metodología:

El Aula Virtual se monta progresivamente Eje por Eje según no tanto el contenido del Taller cuanto según la secuencia temporal de los ejercicios que corresponden. El A.V. hace las veces de Cuaderno de Bitácora para marcar la traza y el recorrido docente, brinda apoyo, ejercitación, seguimiento personal, reiteración alternativa y, sobre todo, propicia instancias de ejercitación práctica, de diálogo, de lectura en voz alta e incluso, -si fuera el caso forzado por la situación de Pandemia- de evaluación. Ésta se efectivizará en y desde este espacio virtual de los Foros y de la ejercitación de cada Eje para culminar así el proceso evaluativo de las intervenciones en video y encuentros MEET. Como el trabajo del Taller está supeditado a

circunstancias ajenas a nuestra Facultad (pensamos en la urgencia sanitaria), el uso del A. V. exigirá los ajustes de ejecución concreta según vaya transcurriendo el Cuatrimestre.

El uso y la frecuentación del A.V. son obligatorios. La participación activa del estudiantado se certifica de modo objetivo por los Informes automáticos de la plataforma Moodle y por el seguimiento sistemático personal de los docentes sobre cada estudiante.

Evaluación:

El espíritu de la Evaluación es el mismo que queda desarrollado más arriba en el punto **VI- Regularidad y evaluación**. Es una evaluación continua, personal, principalmente cualitativa. Consiste en el seguimiento individual de las intervenciones virtuales de cada estudiante en los ejercicios, videos cortos, Foros, Cuestionarios y demás recursos virtuales que se vayan implementando para suplir -llegado el caso forzado- la presencialidad tan necesaria para un Taller de esta naturaleza cara a cara.



Prof. Daniel H. von Matuschka

Doy mi conformidad al programa presentado. Prof. Edda Claudia Valpreda – Directora del Departamento de Geografía